VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	TOMÁS MARTÍN HERNÁNDEZ GAYTAN
Número de folio de la persona aspirante	3

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	19

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	8

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	37

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	JAIME ABRAHAM CERDIO MOISÉS
Número de folio de la persona aspirante	4

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	31

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	76

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	ABEL EMILIO CASTORENA MARTÍNEZ
Número de folio de la persona aspirante	6

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	24

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	4
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	4
Suma:	16

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	4
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	1
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	50

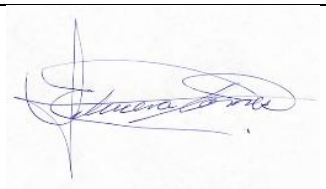

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	MÓNICA VARGAS RUIZ
Número de folio de la persona aspirante	8

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	15

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	6

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	3
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	13

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	34

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	DAYANHARA AGUILAR BALLINAS
Número de folio de la persona aspirante	9

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	1
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	22

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	1
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	41

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	RICARDO ALEXYS VALENCIA LARA
Número de folio de la persona aspirante	10

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	16

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	11

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	36

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	JOSÉ ALBERTO REYES FERNÁNDEZ
Número de folio de la persona aspirante	14

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	31

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	76

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	ÓSCAR ARREDONDO PICO
Número de folio de la persona aspirante	16

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	0
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	12

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	8

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	30

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	KATIA KARINA RODRIGUEZ RAMOS
Número de folio de la persona aspirante	17

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	14

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	33

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	ÓSCAR BAZÁN ALATORRE
Número de folio de la persona aspirante	18

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	16

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	7

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	32

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA
Número de folio de la persona aspirante	19

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	18

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	8

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	8

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	34

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	JUAN BERNARDO ROJAS NÁJERA
Número de folio de la persona aspirante	21

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	16

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	7

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	32

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	REYNA MIGUEL SANTILLÁN
Número de folio de la persona aspirante	22

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	20

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	7

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	36

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	PAVEL RAMSES HUERTAS CABRERA
Número de folio de la persona aspirante	23

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	21

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	40

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	MARTHA PATRICIA AGUILAR ESPINOSA
Número de folio de la persona aspirante	24

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	31

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	76

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	JOSÉ ANTONIO MARROQUÍN VILLASEÑOR
Número de folio de la persona aspirante	B

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	0
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	0
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	8

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	27

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	ABEL CALDERON CORTEZ
Número de folio de la persona aspirante	C

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	25

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	4
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	4
Suma:	16

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	3
Suma:	14

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	55

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	ILEANA CATALINA ARRIOLA SÁNCHEZ
Número de folio de la persona aspirante	D

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	20

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
Suma:	4

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	3
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	4
Suma:	15

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	39

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
Nombre completo de la persona aspirante	GILBERTO TINAJERO DIAZ
Número de folio de la persona aspirante	F

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	26

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	4
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	4
Suma:	14

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	4
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	3
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	16

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)
Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	56